MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.psoealhama.es
Twitter: @PSOEalhama
Facebook: PSOE Alhama de Murcia
YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

Nota de PRENSA

info@psoealhama.es

Alhama de Murcia, 30 de septiembre de 2015

El Pleno aprueba por unanimidad la elección democrática de los alcaldes pedáneos

El PSOE de Alhama apoya que sea la comunidad educativa quien decida la ubicación del nuevo IES Valle de Leiva

Las vacaciones pagadas y no disfrutadas de los concejales del PP en la anterior legislatura, "una inmoralidad" para el equipo de Gobierno

El pleno ordinario de septiembre, el primero tras los 100 primeros días de gobierno, de casi seis horas de duración, tuvo como mayor protagonista la educación y el cambio de ubicación del IES Valle de Leiva.

La concejala de Educación, Mariola Guevara explicaba que "nos encontramos en esta situación porque el anterior equipo de Gobierno nunca dio participación a la comunidad educativa para elegir la ubicación del Valle de Leiva". Y añadía que "nosotros nos reunimos con la plataforma Virgen del Rosario, que planteaba la construcción del instituto en la zona de "la cerámica" e hicimos de mensajeros y lo trasladamos a la consejera de Educación y a la Directora General de Centros". Guevara quiso remarcar que el actual equipo de Gobierno va a escuchar a toda la comunidad educativa y no tomará ninguna decisión sin contar con ellos.

El alcalde, Diego Conesa, presentaba una propuesta para modificar el régimen de retribuciones de la Corporación "para que no vuelva a ocurrir lo que pasó en la anterior legislatura, en la que los concejales del equipo de Gobierno cobraron las vacaciones no disfrutadas de 2015 por un importe de más de 12.000 euros, algo que nunca antes se había hecho en nuestro municipio y que supone una inmoralidad con todas las necesidades que tiene Alhama", señalaba Conesa. Con este cambio "en el último año de legislatura los concejales deberán disfrutar las vacaciones que le correspondan desde el 1 de enero hasta la toma de posesión de la nueva Corporación. En caso de no disfrutarlas no se percibirá retribución ninguna".

La elección democrática de pedáneos pasó por Pleno a través de una moción conjunta de todos los grupos. Éste era un compromiso electoral del PSOE de Alhama y con el documento aprobado se establece que sean los vecinos empadronados quienes voten a los candidatos. Contempla tres vías para ser candidato: aquella persona que proponga la Asociación de Vecinos

de la pedanía, cualquier vecino mayor de edad empadronado en ella, u otra persona que, sin estar empadronada, tenga algún vínculo con la pedanía y que cuente con el aval de, al menos, un 10% de los vecinos empadronados. La proclamación de candidatos será el 20 de octubre y las votaciones los días 24 y 25 de octubre. La toma de posesión se hará en el pleno ordinario del mes de octubre, que se celebra el próximo día 27. El alcalde, Diego Conesa, tal como se había comprometido en la campaña, aceptará la decisión.

Con el voto a favor de PSOE, IU y C's salió adelante una propuesta de la concejala de Educación para instar al Gobierno Regional a que asuma la gratuidad de los libros de texto en la educación obligatoria. "En los últimos años hemos visto como los gobiernos del Partido Popular han reducido las inversiones en educación pública, han subido el IVA del 4% al 21% en el material escolar y disminuido las becas en los libros de texto", señalaba Mariola Guevara. "Hablamos de un sistema progresivo de préstamos en la adquisición de libros, donde las familias los compran y la administración educativa les paga una parte al principio y la otra parte si los devuelven en buen estado al centro. Con ello se iría creando, poco a poco, un banco de libros".

Respecto a una moción del PP sobre la ampliación de la Escuela Municipal de Música, la concejala de Cultura, Alicia Martínez, señalaba que "el proyecto del Partido Popular era una auténtica chapuza, proponiendo hacer la obra en dos fases y dejándola a medias durante el desarrollo del curso escolar". A lo que añadía que "los proyectos de ampliación deben hacerse teniendo en cuenta los diferentes sectores musicales del pueblo, con un plan mucho más amplio; el anterior Gobierno no inició ningún proceso de licitación, solo presentaron un proyecto con prisas, a pocos días de las elecciones, después de cuatro años, cuando no estaba contemplado en los presupuestos y no lo hubieran podido hacer". La Concejala destacaba que, tras reunirse con los responsables de la Escuela, el Ayuntamiento han dotado al centro de nuevo personal docente, una de las mayores necesidades que tenía.

La crisis de los refugiados sirios también formó parte de uno de los puntos del Pleno mediante moción conjunta de todos los grupos. El concejal de Servicios Sociales, Felipe García, destacaba que "el pasado 12 de septiembre el Partido Socialista en la Región de Murcia mantuvo una reunión de alcaldes y realizó una declaración para que los gobiernos socialistas municipales se incorporen a la red de ciudades refugio, a la vez que se instaba al Gobierno nacional a realizar un plan estatal de acogida a los refugiados".

También se debatió una moción de IU-Verdes para la remunicipalización del servicio de abastecimiento de agua. El concejal de Obras y Servicios, Antonio García, explicó que "para nuestro grupo este servicio es uno de los más importantes del Ayuntamiento y apostamos por recuperarlo, algo que llevábamos en nuestro programa electoral". García aprovechó para recordar "que el Partido Popular no ejecutó en su momento la subida del agua y ahora nos vemos obligados por sentencia a pagar 750.000 euros a la empresa concesionaria, dinero que sale del bolsillo de todos los vecinos". El Concejal manifestó la "contradicción del grupo popular, que por un lado indica que el contrato es dañino para el Ayuntamiento y, por otro, cuando estaba gobernando trató de ampliarlo otros 19 años a cambio de obras en vísperas de

las elecciones. Algo que el Consejo Jurídico de la Región de Murcia echó para atrás, dejándolos en evidencia". El Concejal destacó que el equipo de Gobierno "no está en contra de la empresa concesionaria y defiende el trabajo de los empleados públicos".

El Pleno tuvo conocimiento de la renuncia de María José Cerón, anterior concejal de Festejos, alegando pérdida de confianza de sus actuales compañeros de partido. La Corporación en su conjunto quiso agradecer el trabajo que ha desarrollado por el municipio los últimos cuatro años.

El Grupo Municipal del PP pidió admitir por urgencia la renuncia de su portavoz, Alfonso Fernando Cerón, quien no estuvo presente alegando problemas de salud.

En el turno de ruegos y preguntas los concejales del Gobierno dieron respuesta a todas las cuestiones que les plantearon desde la oposición. A raíz de una información publicada por un diario regional e interpelado por ello, el alcalde, Diego Conesa, quiso atajar con total claridad y transparencia los supuestos rumores en los que un colaborador de su empresa se ha visto envuelto en un caso judicial. Conesa explicó que tuvo que testificar "como legal representante de la empresa, algo que podía haber hecho también la otra representante de la sociedad" y señaló a varios miembros de los dos partidos de derechas como responsables de haber difundido información con ánimo difamatorio durante este pasado verano y actuar de mala fe atentando contra su honor, a sabiendas de que era un tema particular y que la empresa se había visto envuelta de forma involuntaria. El Alcalde defiende que siempre ha actuado con responsabilidad y conforme a la ley, poniendo toda la información en conocimiento de la dirección regional de su partido, medios de comunicación, portavoces municipales y cualquier vecino interesado. También aclaró que "no ha hecho declaraciones públicas por respeto a las empresas y particulares involucrados en este asunto".

Otro de los compromisos electorales del alcalde y el equipo de Gobierno era dar la palabra a los asistentes al Pleno sin más requisitos que pedir hablar y hacerlo con el debido respeto. El portavoz de la plataforma 'Por una ubicación justa' hizo una exposición de motivos para el cambio del nuevo IES Valle de Leiva y defendió la zona de "la cerámica" como el mejor emplazamiento. Asimismo planteó el estudio de alternativas entre tanto no se pueda ejecutar el proyecto.